Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
664 - 2025	Mensual	1/06/2025	A 30/06/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO	CC	13270023

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial - Grupo de Articulación Territorial, para el desarrollo, la implementación y el seguimiento de las acciones relacionadas con el beneficio de gestión en salud en el marco de los planes, programas y proyectos planteados en los procesos misionales que lidera la entidad.	CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.	GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
664 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

NRO 1 — OBLIGACIÓN ESPECIFICA: Brindar acompañamiento técnico a los Grupos territoriales en el análisis y el desarrollo de los planes y estrategias definidas para el fortalecimiento del componente de salud, conforme a los lineamientos y directrices de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN); así como en la implementación de los métodos de operación y en el cumplimiento de los compromisos e indicadores acordados. — CUMPLIMIENTO: Si

TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE
PRI	1. Se envió invitacion a tod@s los Profesionales de Salud de todos los GT para desarrollar revision a las acciones de la malla de salud del PRI y proponer ajustes a las mismas.	20250606 - Correo a PS Revision Acciones Malla PRI
	2. Se desarrolló espacio para dar revision a las acciones de la malla de salud del PRI, aquí se estudiaron una por una las acciones a cargo del GAT y con responsabilidad de seguimiento por parte de los Profesionales de Salud, se analizó el sentido de las acciones y se sugirieron cambios para 8 de las acciones en Salud.	20250606 - Revision Acciones de Salud - Malla PRI
	3. Correo a Profesional de Salud de GT Nariño con indicaciones para una de las acciones de la malla del PRI	20250626 - Correo Indicaciones a PS - Accion Malla PRI

NRO 2 — OBLIGACIÓN ESPECIFICA: Planear y desarrollar jornadas de sensibilización, socialización y entrenamiento a nivel nacional y cuya temática se circunscriba en el objeto del presente contrato. — CUMPLIMIENTO: Si

TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE
Entrenamiento y Reentrenamiento del Rol Profesional de Salud	1. Indicaciones a Profesional de Salud para el desarrollo de actividades relacionadas al entrenamiento presencial a desarrollar en la ciudad de Bogotá.	20250605 - Correo Lineamientos para Encuentro Profesionales
	2. Jornada de entrenamiento presencial en la ciudad de Bogotá, en la misma se impartieron conocimientos relacionados a: Malla de Acciones en Salud PRI, Indicador de Salud y Acompañamiento Psicosocial con Componente Especifico.	20250612 - Encuentro Profesionales Biosociales Dia2 20250613 - Encuentro Profesionales Biosociales Dia3
	3. Espacio de entrenamiento sobre el EMP y la articulacion de acciones entre el profesional psicosocial y el profesional de salud.	20250606 - Entrenamiento EMP

NRO 3 — OBLIGACIÓN ESPECIFICA: Participar en los diferentes espacios de articulación con actores internos y externos, grupos territoriales, incluida la población objeto de la ARN, que se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos Comités de Coordinación, Comités Operativos y/o Técnicos y demás instancias que se requieran con relación al componente de salud y que le sean designados por el supervisor. — CUMPLIMIENTO: Si

ACTIVIDAD	DEPENDENCIA O ACTORES	AVANCE/CONCLUSIONES	SOPORTE
Articulacion Mesa Tecnica de Salud -CNR	GAT-Salud y Diseño	1. Se desarrollo espacio de concertacion para presentar las acciones en salud que se encuentan en el IR-F-178 de la Agencia y asi lograr encadenar esfuerzos con Ministerio de Salud ante la implementacion de dichas acciones.	20250603 - Temas Acciones PRI - MTS-CNR
Actividades Relacionadas al Programa de Reincorporacion	UTR y GAT-Salud	2. Se desarrollaron reuniones con el el fin de presentar por el equipo de UTR las estrategias de Acompañamiento psicosocial y en Situacion de Emergente de Crisis con el fin de alinear y articular el trabajo con el GAT-Salud y los profesionales de salud en todos los GT.	20250603 - Reunion Estrategia de Acompañamiento Psicosocial 20250604 - Reunión Articulación Acompañamiento Situación Emergente de Crisis
	UTR y GAT-Salud	3. Se desarrollo propuesta preliminar para las acciones en salud que requieren de apoyo por parte del Sistema Nacional de Reincorporacion - SNR, la misma fue ajustada en 2 ocaciones logrando afinarla lo suficiente para su envio y posterior presentacion, lo anterior en el marco de las concertaciones a realizar en los SubComites del SNR, para lo cual se	20250611 - Correo Propuesta Preliminar Salud - SubComite SNR 20250612 - Correo Ajuste Propuesta Preliminar Salud - SubComite SNR 20250618 - Correo Segundo Ajuste Propuesta Preliminar Salud - SubComite SNR

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
664 - 2025	Mensual	1/06/2025 A 30/06/2025

					asisitio a la socializacion de la metodologia de las concertaciones.	20250624 - Asistencia Socialización Metodología Concertación.	
				UTR y GAT-Salud	4. Se desarrollo espacio con Profesionales de la UTR con el fin de revisar las propuestas de ajustes para las acciones de salud de la malla del PRI, logrando asi ajustar 8 acciones, de igual manera se generó solicitud para la creacion de un codigo para una accion de la malla.	20250617 - Propuesta de Ajustes de Acciones en Salud - Malla PRI 20250618 - Solicitud de Creacion Codigo Salud - Malla PRI	
				Espacio de Articulacion con Actores Externos	GAT-Salud y Organización Panamericana de la Salud.	5. Se desarolló de manera conjunta entre el GAT-Salud y la Organización Panamericana de la Salud una infografia para presentar el incio del proyecto para la construccion de un modelo de atencion en salud para la poblacion ARN.	20250611 - Infografia Modelo de Atencion en Salud para la poblacion ARN
4	Cooperar en los procesos de planeación estratégica en las temáticas relacionadas con su objeto contractual, mediante el desarrollo y optimización de los procesos, métodos de operación (procedimientos, protocolos, manuales), documentos técnicos y presentaciones del GAT; así como en la gestión y seguimiento de los indicadores relacionados con la temática que se lidera.	Si	**TEMATICA**	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**		
			Metodos Operativos - Proceso de Reincororacion	1. Se pacto y desarrollo espacio para concertar con profesionales de la UTR la generacion de Metodos Operativos para algunas acciones PRI.	20250603 - Correo Programacion Mesas de Metodos Operativos		
				2. Se desarrollaron los ajustes solicitados al IR-F-39 y se enviaron a Profesional del GAT-Salud quien posteriormente los elevó a Profesional de Subdireccion Territorial para dar tramite a solicitud de UTR.	20250610 - Correo IR-F-39 Ajustado para Planeacion 20250610 - Correo MoPI Ajustado para Planeacion		
5	Participar en la formulación y/o implementación de herramientas y metodologías que permitan hacer seguimiento, monitoreo y control a los planes, programas y proyectos que se desarrollan en torno al componente de salud.	Si	**TEMATICA**	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**		
			Implementacion de Metodologia para Seguimiento, Monitoreo y Control del Indicador de Salud	1. Se envió correo a la totalidad de Profesionales de Salud en los GT con el fin la instrucción de desarrollar el seguimiento al indicador de salud, asi mismo se incluyó base tipo formato para la ejecucion del ejercicion de seguimiento.	20250619 - Correo Base Salud Mayo - Seguimiento al Indicador		
6	Dar respuesta a los requerimientos de competencia de la Subdirección Territorial que sean asignados, así como la construcción de informes, respuestas a peticiones por parte de las autoridades y/o actores externos, y en articulación con otras dependencias de la Entidad, cuando sea el caso.	Si	**TEMATICA**	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**		
			Apoyos a Respuestas de Oficios Subdireccion Territorial	1. Se apoyó con proyeccion de respuesta a solicitud de oficio de Procuraduria que requeria informacion relacionada a la Participacion Social en Salud.	20250612 - Correo Insumos Salud - Respuesta Procuraduria		

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Hector Yesid Lizarazo Botello Firmado digitalmente por Hector Yesid Lizarazo Botello	Juan Carlos Colmenares Vargas Firmado digitalmente por Juan Carlos Colmenares Vargas
Nombre: Hector Yesid Lizarazo Botello	**Nombre:**
	Cargo:

Fecha 1/06/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx